



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000356-02 y PNL/000357-02

*Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución conjunta relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), instando a la Junta a elaborar un protocolo de acción contra la plaga de la avispa asiática de acuerdo a determinadas líneas básicas de actuación y actuaciones de coordinación, con dotación de medios y estableciendo líneas de ayudas complementarias a los Programas Nacionales Agrícolas, y a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un protocolo de actuación contra la avispa asiática, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 28 de enero de 2016.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2016, acordó el debate acumulado de la Proposición No de Ley, PNL/000356, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), instando a la Junta a elaborar un protocolo de acción contra la plaga de la avispa asiática de acuerdo a determinadas líneas básicas de actuación y actuaciones de coordinación, con dotación de medios y estableciendo líneas de ayudas complementarias a los Programas Nacionales Agrícolas, y de la Proposición No de Ley, PNL/000357, presentada por los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un protocolo de actuación contra la avispa asiática, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 75, de 28 de enero de 2016, aprobando la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la elaboración inmediata de un Protocolo de Actuación contra la Avispa Asiática que contemple:

- 1.º Medidas para la Vigilancia y Control.
- 2.º Eliminación de Ejemplares y Nidos.
- 3.º Medidas de Prevención en Colmenas.
- 4.º Medidas de Formación a Veterinarios, Agentes Forestales, Apicultores.
- 5.º Medidas de Comunicación e Información Pública.
- 6.º Medidas de Coordinación.
- 7.º Evaluación de daños en Apicultura y como Especie Invasora.
- 8.º Líneas de Ayudas dentro del Plan Nacional Apícola 2017-19.
- 9.º Medidas de sensibilización e investigación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio